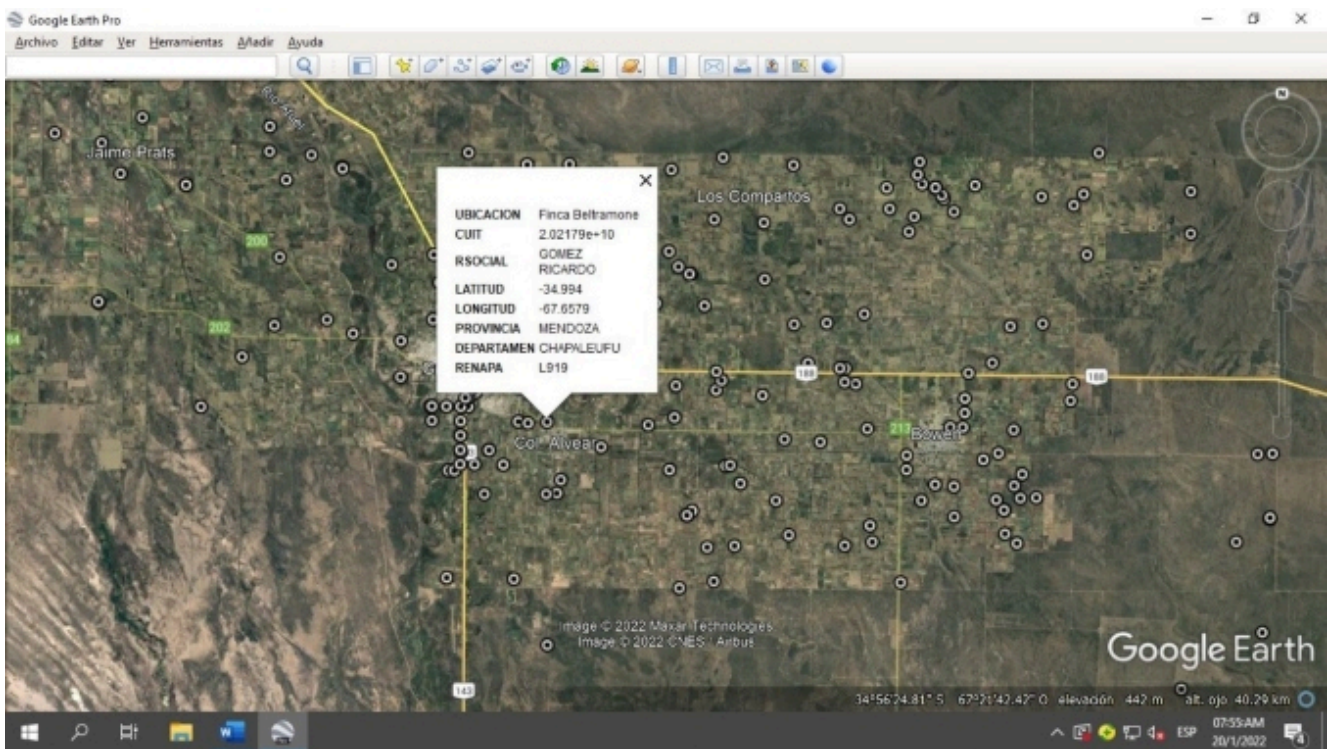


# El mapa apícola de Mendoza ya cuenta con más de 500 productores georeferenciados

27 enero, 2022



**La herramienta fue lanzada en 2021 y permite acceder a un panorama general de la actividad en todo el territorio provincial.**

En 2021, en medio de un contexto de pandemia, la Dirección de Ganadería, órgano dependiente del Ministerio de Economía y Energía, anunciaba la puesta en marcha de un “Mapa de Georeferenciación Apícola”, plataforma que permitiría a la Provincia contar con información concreta sobre el comportamiento de esta importante actividad a lo largo y a lo ancho de todo el territorio mendocino.

Al respecto, Damián Carbó, director de Ganadería de Mendoza, comentó: “Ha pasado un año ya y la plataforma nos ha permitido contar con un panorama general de la actividad apícola en Mendoza. La información es fundamental a la hora de diagramar

acciones o tomar decisiones que ayuden al desarrollo y crecimiento de esta actividad”.

La provincia cuenta con 518 productores y 110.012 colmenas distribuidas, mayormente, en los departamentos que conforman los oasis Sur y Norte mendocino. De esa cifra se desprenden algunos datos muy interesantes y que tienen que ver con cómo se distribuye la producción.

Sobre este último punto, Carbó detalló: “Los departamentos de San Rafael, General Alvear y Lavalle concentran el 46,7% del total de los productores registrados. Solo aquí contamos con 242 productores y 65.622 colmenas”.

Según informaron desde la cartera económica, la lista se completa con Guaymallén que cuenta con 41 productores y 5.004 colmenas, Malargüe (39 P y 1.431 C), Tunuyán (38 P y 13.547 C), San Carlos (31 P y 12597 C), Las Heras (29 P y 1.930 C), Santa Rosa (15 P y 1.040 C), San Martín (14 P y 3.230 C), Luján de Cuyo (14 P y 1.958 C), Maipú (12 P y 750 C), Tupungato (11 P y 333 C), La Paz (9 P y 579 C), Godoy Cruz, (9 P y 467 C), Capital (8 P y 1.104 P), Rivadavia (3 P y 260 C) y Junín con 3 productores y 180 colmenas.

“Las colmenas están en constante movimiento y es por ello que se ha realizado la carga de cada uno de los apiarios. De este modo, se busca lograr un mejor ordenamiento y rendimiento de las colmenas, cumpliendo con lo establecido por la ley apícola provincial N° 6.817”, agregó el funcionario.

Un dato, no menor, tiene que ver con la distancia mínima que debe existir entre los apiarios la que no debe ser menor a los 2.500 metros. “Sucede que, cuando no se cumplen con estos distanciamientos, se comienza a competir por las flores y se dañan entre sí. Este punto no se estaba cumpliendo” remarcó Carbó.

“No puede haber ningún productor desarrollando la actividad en la provincia que no esté registrado. El registro nos permite

determinar la antigüedad de cada uno de ellos y tiene prioridad el que mayor tiempo lleve desarrollándola.

Mendoza cuenta con dos sectores muy importantes de producción: la zona bajo riego, y la del secano. En el primer caso, por su característica de floración temprana, y por las distintas especies y variedades de cultivo, es importante para el desarrollo y luego multiplicación de las colmenas producto del ingreso de néctar y polen. Por el segundo caso, los montes naturales de variedades autóctonas, como algarrobo, piquillín, jarilla ect., cuenta con una interesante producción de néctar.

Consultadas las autoridades de la cartera económica provincial sobre la cantidad de kilos de miel que se está obteniendo por colmena en promedio, destacaron: "Ese dato se podrá obtener una vez se finalice la cosecha (fines de marzo o principios de abril). En la anterior temporada fueron, en promedio, entre 25 y 30 kg que se obtuvieron por colmena.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*